

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 23 de Febrero de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.305

Parte Oficial.

Dia 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos fecha 18 admitiendo la dimision de los gobernadores civiles de las provincias de Albacete y Gerona D. Ramon de Alfara y D. Joaquin Maria Lagunilla, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, y nombrando en su lugar respectivamente á D. Francisco Diaz Pallarés, que ha desempeñado igual cargo, y al diputado á Cortes don Fernando de Moradillo Patxot; dejando sin efecto el nombramiento de D. Manuel Benayas para el gobierno de la de Badajoz, y nombrando para este al ex-diputado D. Joaquin Baeza.

Ultramar.—Real decreto fecha 18 nombrando jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de Filipinas al ingeniero primero de la Península D. Ricardo Ortuzar.

Miscelánea politica.

Si alguna vez hubiéramos dudado de que en la redaccion de nuestro apreciable colega *La Gaceta Universal* preponderaba el elemento militar sobre el elemento civil, bastaria á sacarnos de nuestro error el artículo que publica anoche con el título de *El último rasgo*.

Pónganse nuestros lectores á la distancia conveniente para evitar una desgracia, y lean:

«¿Qué pueden pretender los que hoy, desde los puestos públicos ofrecen su adhesion al gobierno? ¿Traicionarlo mañana? Pues inútilísimos á los traidores. ¿Vender á los que les hicieron cuanto son, á reserva de venderlos á nosotros despues? ¿Pues rechacemos á los apóstatas! Los apóstatas y los traidores no pueden tener cabida en nuestras filas, porque á los primeros sabrá desenmascararlos el país, y á los segundos despreciarlos.»

Sistema Armstrong.

El Tiempo acoje en sus columnas el siguiente ataque, tan grosero como contraproducente:

«Un periódico ha publicado el siguiente anuncio:

«A LOS EMPLEADOS.

«¡Ojo! Con arreglo á su clase y sueldo se facilitan trajes, sombrero, calzado á la medida y ropas interiores.»

Este anunciante comprende las necesidades de los tiempos.

«Hará negociol!»

Esto quiere decir únicamente que los que hoy ocupen nuevos destinos, y han estado seis años en la oposicion cuando dejaron sus puestos, su inmaculada honradez no les permitió hacer ahorros; si hubieran cometido irregularidades y falsificaciones á lo conservador, vivirían con fausto y esplendidez.

De modo que *El Tiempo* pone en caricatura á los liberales, porque no fueron estafadores.

«Habla *El Liberal*:

«Los periódicos canovistas recomendaban moderacion cuando su señor estaba en las alturas. Hé aquí como se explican ahora:

«El Banco de España, dice *La Política*, no ha tomado en serio la candidatura del Sr. Angulo para gobernador del mismo. Es sensible, porque el Banco necesitará mejor edificio del que tiene, y en el señor Angulo concurre la circunstancia de ser buen arquitecto, que podria ser conveniente á esa institucion de crédito.»

Lo que ha tomado en serio el país es la administracion conservadora; y, sobre todo, las estafas y falsificaciones de la Deuda, las irregularidades de todas partes y el bandolerismo de la Mancha.

Al menos el Sr. Angulo ya es algo, si es arquitecto y además es un hombre honrado.

Otros hay que no son honrados... ni arquitectos.»

El Tiempo, compungido:

«¡Triste suerte está reservada á la enseñanza!»

Pero, hombre, ¿cómo te atreves á decir tal cosa, tú, el órgano del ministro más funesto que España ha tenido desde tiempo inmemorial?

«Tú, que has matado de hambre á los maestros de escuela!»

«Tú, que has inventado el hipódromo!»

«Tú, que has llenado la Universidad de neos y tradicionalistas!»

«Tú, que has desechado por sistema al que venía ocupando en las ternas el sitio preferente!»

«Tú, que has desorganizado la enseñanza!»

«Tú, que eres una calamidad!»

Bebe y calla *Tiempo* inoportuno.

Cuenta un periódico que el príncipe de Bismarck se ha negado en absoluto á dirigir las negociaciones relativas á las diferencias turco-griegas.

No hubiera hecho tal cosa D. Antonio Cánovas; él, que por meterse en todo, se ganó el título de artillero.

De *La Correspondencia de España*:

«Varios periódicos combaten energicamente á aquellos funcionarios de cierta categoría que en las Cámaras han sostenido los principios conservadores, y que ahora no dimiten, y además buscan amparo para que no se les declare cesantes.

Tenemos sobrados motivos para creer que esta actitud de aquellos funcionarios á quienes en primer término molesta es á los hombres más importantes del partido conservador.»

Esto es lo que adelantan esos titiriteros de la política.

Caen en el desagrado de los conservadores, y al fin dejarán el puesto mal que les cuadre.

En estos momentos instruye causa criminal el juzgado de primera instancia de la Puebla de Sanabria, contra el seráfico cura párroco de San Roman, por haber excomulgado desde la cátedra del Espíritu Santo á los denunciadores y compradores de bienes que pertenecieron á la iglesia del indicado pueblo.

Si nos fuera lícito intervenir en los asuntos judiciales, rogaríamos al

señor juez de primera instancia de Sanabria, que dictara auto de sobreseimiento en la causa que instruye contra el soberbio párroco, y le excitaríamos á que la formara por el delito de excitar á la desobediencia de las leyes.

Como los efectos de las excomuniones son tan latos, es posible que se traduzcan en beneficio para las fincas que en otro tiempo ¡ay! pertenecieron á la iglesia de San Roman. Con dicha excomunion van á morir todos los insectos y alimañas que tanto perjudican á las tierras de labor. Recomendámoslos á los aficionados á la *Entomología* como medio eficaz de destruir los insectos perjudiciales á la agricultura.

El señor conde de las Almenas llama *alfonsino* al ejército liberal que sufrió la derrota de Laca.

Prescindiendo de la oportunidad con que el señor conde aplica el adjetivo, ¿crees el señor de las Almenas que los ejércitos nacionales tienen la condicion de las mesnadas y tropas que se alzaban en son de guerra allá, en los hermosos dias de la Edad Media, que diria un académico ultramontano?

Porqué ese adjetivo prueba que el Sr. Almenas no está muy fuerte en materia constitucional.

Como profeta es muy otro.

La Fe propone un enorme descuento para todo sueldo que exceda de 10.000 reales.

Y además la supresion del descuento del clero.

Es decir: quiere que todos ganemos el cielo con nuestro desden á las cosas y monedas de este mundo.

Y que el clero pierda modestamente gran parte de su derecho á la gloria por esta su mayor participacion

CAPÍTULO XIV.

El amor perjudica á la amistad.

El deseo de volver á ver á Isaura, habia hecho ma-
drugadores á los dos jóvenes; aún dormia profundamente Robineau, cuando salió Eduardo de su habitacion, bajando con presteza la escalera del pátio. Eduardo hacia el menor ruido posible, temiendo despertar y aún encontrarse con Alfredo; pero no sospechaba que el joven baron se le habia adelantado, y que hacia media hora que habia salido del castillo.

Cuando llegó al pátio le detuvo Francisco, que no se atrevió á despertar á su amo, ni sabia qué responder á los trabajadores que le pedian sus órdenes para diferentes reparos. Fué un momento Eduardo á examinar los trabajos, dió algunas disposiciones, y consiguió desembarazarse de todo el mundo. Pero no bien habia dejado á Francisco, cuando le salió al encuentro el jardinero rogándole que fuese un momento á ver las mejoras que tenia proyectadas en el jardin. No habia medio de deshacerse de Vicente, y Eduardo fué á los jardines, donde todo lo encontró delicioso, encantador, admirable, y dejando con la palabra en

la boca á Vicente, se escapó como pudo al pátio, pero allí le esperaba el conserje: el señor Cuneta no estaba achispado, pero se habia desayunado ya y tenia muchas ganas de hablar, y se obstinó en enseñar á Eduardo los subterráneos del castillo, para lo cual tenia las llaves en la mano y habia encendido una linterna.

—No quiero ver vuestros subterráneos—dijo rechazando á Cuneta enseñádselos á vuestro amo cuando querais.

—Entonces habreis cambiado de parecer—dijo guardándose las llaves.

—¿Cómo de parecer!...

—Sin duda, esta mañana me dijo vuestro amigo de Marcey, que teniais gran empeño en ver los subterráneos, los jardines y los trabajos, y nos encargó que os lo enseñáramos todo bien.

—¿Con que habeis visto á Alfredo!... ¿Pues dónde está?

—Hace mucho que salió, y debe estar muy lejos, si sigue corriendo como cuando salió de aquí... Ha tomado el caballo que llevabais ayer en el carricoche...

Eduardo comprendió que Alfredo le habia enviado á todo el mundo para retenerle en el castillo, adivinó el motivo, y su corazon latió con violencia... No podia dudar de que Alfredo habia querido proporcionarse una conversacion con Isaura. ¿Pero qué tenia que decir en secreto á la joven? Demasiado lo adivinaba, y hubiese dado todo cuanto tenia por encontrarse en aquel momento cerca de la Casa Blanca.

—¿No se podia encontrar por aquí un caballo?—dijo al conserje que apagaba la luz.

—¿Un caballo?... ¿para el carruaje?

en las despreciables rentas y sueldos de la tierra.

¡Oh sancta simplicitas!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Febrero de 1881.

Ayer ha publicado la Gaceta el programa del nuevo ministerio, bajo la modesta forma de una circular á los gobernadores. Sólo me limitaré á decir que anuncié á V. un extracto bastante amplio por el que habrán formado juicio los lectores de tan importante documento. En los artículos políticos está muy elogiado por las insistentes promesas de practicar una amplia libertad, suprimiendo el anatema de partidos legales é ilegales.

No falta quien note cierta vaguedad en asuntos concretos; pero esto no debe extrañar, porque la forma adoptada no se presta á mucho, ni su extensión lo permite. Aprovechándose los bajistas de este detalle, han sacado partido en la Bolsa. El señor Sagasta ha visitado esta mañana al Sr. Romero Ortiz, á quien enteró de la marcha que siguen las graves cuestiones que aún están por resolver.

Después le ofreció el gobierno del Banco de España, á lo que contestó el primer ministro de Gracia y Justicia de la revolución, escusándose, por ahora, de aceptar cargo alguno.

Cuando regresó el jefe del Gabinete á la presidencia, se encontró al general Quesada, con quien conferenció un largo rato.

Es muy probable que en un plazo más ó menos largo, el marqués de Miravalles cese en el mando del ejército del Norte.

Llegada la hora del Consejo, los ministros se ocuparon de varios asuntos de carácter político, como la carta que dirige hoy el de Ultramar á los gobernadores de las Antillas y del decreto de indulto á la prensa ultramarina. Se acordaron los nombramientos de presidentes de las cuatro secciones del Consejo de Estado á favor de los Sres. Colmeiro, Ruiz Gomez, Fabié y Suarez Inclan.

Se sabe que antes de que el consejo de ministros concediera su aprobación á la combinación de altos mandos militares, el general Martinez Campos celebró una detenida con-

ferencia con el Rey, conferencia que se prolongó más de tres horas.

El duque de la Torre y el general Lopez Dominguez han tenido una entrevista con Sagasta, entrevista á la cual se concede bastante importancia. La reserva que respecto á los puntos sobre que ha versado se guarda, hace que no pueda ser hoy más explícito.

A consecuencia del indulto á la prensa, se habla de que reaparecerán varios periódicos de los que fueron suprimidos por los tribunales de imprenta.

La prueba mejor de que los ultramontanos confían en el apoyo del ministerio Cánovas, la tenemos en que sus órganos en la prensa manifiestan su profundo disgusto por el cambio político. El célebre Sr. Pidal que había concluido por apoyar secretamente á Cánovas, puesto que Cánovas apoyaba á frailes y jesuitas, publica un artículo en *La Revista de Madrid*, manifestando que vamos á la revolución; que la revolución alenta da con el resultado de la crisis, empieza á plantear sus exigencias y que Sagasta contemporiza con esas exigencias. Y es que á los elementos oscurantistas, á los que trabajan porque volvamos al absolutismo, les asusta que los liberales puedan seguir moviéndose, comprendiendo que basta nuestra propaganda para frustrar sus planes.

Los periódicos todos se ocupan de los acuerdos tomados por los diputados demócratas para el caso de que antes de disolverse las actuales Cortes quisiera el Gobierno convocarlas, á fin de pedir la aprobación de los presupuestos y legalizar de ese modo el próximo ejercicio económico. El acuerdo ha sido prescindir en ese caso concreto del criterio que cada cual tenga y apoyar al nuevo ministerio contra las asechanzas de los conservadores.

Es muy probable que cuando entremos en el periodo electoral se celebren grandes reuniones por los demócratas de todas las provincias.

Del discurso de Figueras se hacen muchos elogios. El ex presidente del poder ejecutivo de la república, se ha expresado con una franqueza que contrasta con los soberbios arranques de Castelar. Hé aquí dos párrafos del discurso de Figueras:

«Yo, señores, lo digo con orgullo: ni me arrepiento ni me corrijo. (Bien, bien.) Tengo ya 65 años de edad y no puedo variar. Ha llegado la ocasión en que procuremos reconquistar lo perdido, en que procuremos descubrir el velo que nubla la libertad, eclipsada por culpa de todos, y acaso principalmente por mi culpa. Hablo con franqueza, y como hombre honrado digo lo que siento. (Aplausos repetidos)»

Ningun partido solo puede triunfar; el que diga lo contrario os engaña: unámonos, pues, y triunfemos. (Aplausos.) Y cuando triunfemos todos ocuparemos nuestro sitio: yo estaré en la izquierda como estuve siempre.»

Créese que mañana celebrarán una nueva conferencia Sagasta y el duque de la Torre. No sé por qué las entrevistas de dichos personajes causan pavor en las filas de los canovistas.

Si Sagasta sabe conducirse llegará pronto el día en que los canovistas pierdan la esperanza de volver por sorpresa, á ocupar el poder.

Muchos periódicos, entre ellos los órganos del ministerio Sagasta, como sucede con *La Correspondencia Ilustrada*, inserta el siguiente párrafo de un artículo publicado por el *Times* de Londres:

«Preciso es tener en cuenta que el rey Alfonso es todavía joven, aunque ha salido ya de la edad de la tutela y no sería extraño que sintiera cierta impaciencia, bajo el yugo del primer ministro que ha sido su guía filósofo y amigo durante más de seis años. Puede suceder muy bien, además, que el rey haya visto últimamente buenas razones para dudar de la prudencia de los consejos del señor Cánovas. La prohibición por el último ministerio de los banquetes políticos de los demócratas trae á la memoria con gran fuerza las medidas de M. Guizot en vísperas de la revolución de 1838, el rey puede haber creído con fundamento verse comprometido por el ministerio y la mayoría, que sancionó aquella prohibición en una lucha que hubiera procurado dificultades.»

Esta manera de explicar la crisis no ha debido gustar á Cánovas, sobre todo partiendo la explicación del *Times*.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 19.

En las inmediaciones del pueblo de Junzano (Zaragoza) se ha presentado una cuadrilla de malhechores, algunos de ellos escapados de presidio.

También en Rivas Pequeñas (Lugo) penetró hace días una cuadrilla de veinte

hombres, que cometió todo género de tropelías. Afortunadamente, partes llegados ayer dicen que la guardia civil ha cogido á diez y siete de estos bandoleros y los ha entregado al juez de Monforte.

La reina Isabel proyecta para muy en breve una excursión á Madrid; al menos así lo afirma un colega oficioso que se publica en París.

En una casa recientemente desenterrada en Pompeya han sido encontrados 30 esqueletos echados unos sobre otros. A su alrededor había brazaletes, collares, pendientes y otros muchos objetos que serán destinados al Museo de Nápoles.

Amigos del general Salamanca, que lo son á la vez del gobierno, gestionan para que no se publique la carta dirigida por aquel al Sr. Sagasta separándose del partido constitucional.

Ayer visitaron al presidente del Consejo de ministros los señores patriarca de las Indias y Obispo de Almería, y los generales Cervino y Búrgos.

Se habla mucho en Valladolid sobre la desaparición de una joven de aquella capital.

Sabe un colega, que el ministro de la Guerra ha ofrecido un cargo al general Acosta, el cual se ha negado á aceptarlo por razones dignas de respeto.

De una evasión notable da cuenta la prensa de Valladolid. Encerrado en una cómoda se ha fugado un presidiario de aquel correccional. La cómoda fué sacada bajo pretexto de comprarla.

El ministro de la Gobernación concedió anoche mil pesetas del fondo de calamidades públicas al pueblo de Rueda (Zaragoza) para aliviar en parte las desgracias ocasionadas por el hundimiento de la iglesia de dicho pueblo.

La Junta nacional de Socorros á las provincias de Levante tomó ayer los siguientes acuerdos: socorrer con el 50 por 100 de las tasaciones á los propietarios de fincas urbanas de las provincias de Murcia y Alicante, que sufrieron daños de la inundación; señalar mil pesetas á la viuda de un obrero que pereció trabajando en favor de sus convalecientes; satisfacer el total del presupuesto en los expedientes formados para la reparación de templos, y conceder á la provincia de Albacete la devolución de lo que había entregado para el socorro de las provincias inundadas de Levante, á fin de que lo emplee en el remedio de los males causados en la misma provincia por las últimas inundaciones.

Gacetas.

Bienes nacionales.—A los periódicos conservadores les parece mal que se revisen las ventas de bienes naciona-

—No para montar.
—Veo que el señor quiere unirse con su amigo, pero trabajo le costará, porque lleva mucha ventaja, y además iba á escape.
—Os pido un caballo.
—Nicolás tiene una yegua coja, pero sin embargo, juega muy bien las otras tres patas.
—Pues id á buscarle; tomad dinero, venid cuanto antes.
—¿Es decir que de ninguna manera quereis ver hoy el subterráneo?
—No, traedme un caballo.
Alejose el conserje, y Eduardo comenzó á pasearse por el patio. Conocía que le seria difícil impedir que fuera Alfredo solo á ver á Isaura; no tenia motivo ni derecho para impedirselo, y sin embargo, el corazon se le oprimia y se le exaltaba la cabeza al considerar que estaba otro junto á la cabrerita, y que éste otro la haria el amor.
—Volvió por fin Cuneta con la yegua de Nicolás, montó en ella Eduardo; pero al salir del castillo, entraba Férua llevando bajo el brazo un paquetito que contenia todos sus efectos, y en la otra mano unos veinte volúmenes atados con correitas, con los que se proponia formar la biblioteca.
—¡Ya á caballo, querido cofrade!... —dijo Férua parándose delante de Eduardo.
—Apartaos, M. Férua, apartaos, porque tengo mucha prisa.
—Solo hubiera querido enseñaros un libro preciosísimo que tengo bajo el brazo... Le encontrado entre los desechos; pero es una verdadera perla para un sabio. Porque es preciso no olvidar que *Aurum ex stercore Enni*.

ner lavativas de él. Luego que sea vuestro comensal, espero que pongamos en vigor algunas de las costumbres de la antigüedad... Hasta mañana, caballero de la Roca Negra.

M. Férua salió del castillo poco más ó menos en el estado en que Vicente y Cuneta habían salido del baile, y Robineau se dejó caer en su lecho completamente aturdido, pero encantado de poder parecerse en algo á Alejandro el Grande.

les, de que resulte lesion enormísima para el Estado.

A nosotros nos parece, por el contrario, justo. El Estado no debe ser menos que cualquier particular, y toda persona tiene derecho, cuando hay lesion enormísima en una venta que hubiese realizado, á pedir de la manera que establecen las leyes la reparación de ese perjuicio.

Y no decimos nada de los robos, intrusiones y despojos que han cometido en los montes comunales los caciques conservadores en las localidades que dominan.

Pueblo hay cuyos terrenos de aprovechamientos comun producen 60.000 quintales de esparto cada un año que se venden á 28, 30, 32 y 35 rs., y en el acto de la subasta se ha puesto la décima parte de la producción, ingresando solo en las arcas municipales cinco ó seis mil duros al año. El resto se reparte entre la *sociedad comunitaria* y algo que se dá para guantes á ciertos concejales que firman como en barbecho.

Urge, pues, que se revisen las escrituras de ventas de bienes nacionales, y que se proceda á deslindar nuevamente los términos municipales de muchos pueblos, que se han quedado reducidos á la mitad de su antigua superficie. ¡Como que ha habido señores que se ha tragado por millares las fanegas de tierra!

¡Valientes bandidos!

El autor de la grave herida causada en el bajo vientre á un vecino del pueblo de Rioja, parece que todavía no ha sido capturado y le llaman el *Rufojo*.

La víctima de tan brutal agresión es probable que sucumba, pues el pronóstico de los facultativos que le asisten es hasta ahora reservado.

Hace unos días quedó abierto al público el nuevo colegio de primera enseñanza, que, según anunciábamos el mes último, se proponía establecer el ilustrado profesor D. Juan B. Candela.

Hemos visitado el local, situado en una de las calles más céntricas de la población, Mariana, 6, y nada deja que desear.

La reconocida competencia del señor Candela, su vocación y especiales dotes para las ciencias pedagógicas, su larga práctica en la enseñanza pública y privada, en las que siempre obtuvo felices resultados, y sobre todo, su probidad y proverbial honradez son las mejores garantías para los padres que le confían la educación de sus hijos. Deseo el señor Candela de que sus educandos obtengan los mayores resultados en la enseñanza; piensa reducir á treinta el número de alumnos.

Las horas de clase son seis, de 10 á 4 de la tarde, incluyendo una hora para recreo que tendrá lugar de una á dos. Los honorarios son 30 reales.

Concededores de lo que vale el Sr. Candela, damos nuestros plácemes á los padres de familia, por el nuevo centro de educación que les ofrece el entendido Maestro de la escuela de adultos de esta ciudad.

En este juzgado de primera instancia se sigue causa criminal por varios robos á una cuadrilla de pilletes callejeros, alguno de los cuales no tiene la edad de diez años, que se dedicaban á merodear por las tiendas de comercio de quincalla y ropas, habiendo sido una de las víctimas nuestro apreciable amigo D. Gerónimo Abad, á quien hurtaron media docena de pistolas de aguja y Lafoucheux.

Los objetos que robaban estos infantiles industriales, parece que eran adquiridos por otro sugeto de mayor edad, que yase halla á la sombra en la casa de poco trigo.

Baste decir que por pistolas y revólvers que valen cuatro ó cinco duros, había dado dos reales.

¿Será aprovechado el mozo?

Entre los varios nombres que empiezan á sonar para las próximas elecciones, está el del Sr. D. Sebastian Carrasco Calvente, juez de primera instancia que fué de esta capital, el cual parece que se presenta por el distrito de Purchena, y tendrá como contrincante á don Luis Ramirez Carmona, actualmente diputado provincial por Seron.

Candidato.—Nos han preguntado algunas personas si el Sr. Perez que ayer anunciamos que se presentaba candidato para diputado á Cortes por el distrito de Vera, es D. Emilio Perez Ibañez, y para evitar esas dudas debemos declarar que no es el aludido el Sr. Perez Ibañez, sino D. Sebastian Perez, oficial que fué del Gobierno de Almería durante los primeros años de la restauración, á quien parece que apoyan los Sres. Huelin y Marqués de Almanzora, y aun se añade que el mismo D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Recomendamos al Sr. Gobernador Civil interino, repita las órdenes que sus antecesores dieron á los agentes de su autoridad para que recogiesen todas las armas prohibidas que (son de general uso) entre las gentes del pueblo y solo producen catástrofes y duelos en las familias: testigo de nuestras palabras es lo acontecido en Rioja. No hay mozalvete que deje de llevar su correspondiente facha ó cuchillo, y si de cuando en cuando se pusiesen en vigor las disposiciones que hay dictadas sobre esta materia, no ocurrirían la mitad de los crímenes y muertes que suceden.

En la vecina ciudad de Málaga se arrojaron al mar, hace pocos días, á tres ó

cuatro millas de la costa, mas de quinientas armas blancas y de fuego, recogidas por los individuos del Cuerpo de Orden Público.

Eso es lo que debe imitarse aquí, porque si después por recomendación de D. Fulano ó de D. Mengano se les devuelven á aquellas personas en cuyo poder se hallaron ¿qué se ha conseguido?

Ateneo de Almería.—Hoy, miércoles, á las 8 de la noche, ocupará la cátedra de esta Sociedad el joven y laureado ingeniero de minas nuestro buen amigo D. Juan Pié y Allué, dando una conferencia sobre *Geología popular*.

De esperar es que acuda numeroso auditorio á escuchar la palabra del ilustrado orador que se dispone á lucir sus conocimientos acerca de un tema tan interesante.

Contribuyentes.—Están exceptuados del pago de contribución territorial los templos, cementerios y casas ocupadas por comunidades religiosas (mientras en ella existan como tales); los edificios, huertos y jardines dedicados al servicio de ellas ó á la habitación y recreo de obispos, párrocos ó otros ministros de la Iglesia, mientras no estén adyacentes. Los bienes del patrimonio real, hospicios, hospitales, cárceles y casas de corrección ó beneficencia general ó local. Los edificios de propiedad comun de los pueblos si no producen, en comparación de otros análogos, no pueden producir una renta en favor de dicha comunidad. Los edificios del Estado si no están en venta, ó son aplicados á servicios públicos ó á constituir una renta permanente del tesoro. Los terrenos que siendo de propiedad del Estado ó de una comunidad de pueblos estén destinados á la enseñanza pública de la agricultura por cuenta de dichos pueblos ó del Estado. Los caminos públicos, fuentes y canales de navegación ó de riego construidos por empresas particulares. Los terrenos baldíos de aprovechamiento comun. Las casas propias de gobiernos extranjeros, si están habitadas por sus legaciones y se concede en aquellas la reciprocidad. Los seminarios conciliares; la parte de iglesia ó templo que pudieran tener las Escuelas Pías. Los terrenos ocupados por los ferro-carriles y los edificios de propiedad de los Pósitos.

Decaimiento.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparación mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestión y asimilación, y es ademas la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.—414.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Traspaso.—En la calle de la Almedina núm. 23 se traspasa la tienda de comestibles de D. Fernando Romero, por tener un negocio de mas entidad en un pueblo de la provincia.

La persona á quien le convenga puede avistarse con el referido Sr. Romero.

En la casa de Expósitos de esta ciudad, se necesitan amas de cría para lactar á los niños, á las que se ofrece el salario de 80 rs. mensuales.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Las mudanzas súbitas de temperatura ponen á duras pruebas las constituciones de cuantas personas están propensas á los reumatismos, la ciática, el tic-doloroso ó otras afecciones análogas. Cuando el paciente, por primera vez experimenta rigidez ó dolor en algun musculo, articulación ó nervio, la parte afectada debe fomentarse inmediatamente con salmuera caliente y frotarse con el maravilloso Ungüento Holloway que aliviará los dolores, mitigará las inflamaciones y hará desaparecer las hinchazones. Las Pildoras del mismo nombre tomadas simultáneamente rectificarán todo desorden constitucional y renovarán el vigor físico. No se ha descubierto hasta aquí remedio alguno tan eficaz como estas Pildoras y Ungüento para el vencimiento de esos ataques de gota, reumatismo y escrofula que son comunes á todas las edades y que se titulan generalmente hereditarias.

Charada.

Calabazas, no te engaño, me dió la *todo* hechicera, y yo, para que este año sirvan, en *prima* me baño y no en la *dos* y *tercera*.

Anagrama.

LO VÍ IRSE.

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada:—REDOVA.
Anagrama:—PROTASIO.

Efemérides.—Día 23 de Febrero.—1845.—Los restos de los reyes Wamba y

Recesvinto son trasladados á la catedral de Toledo.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 16 Febrero 2'55 tarde.
Linares 16 id., 5'8 tarde.
Mercado sin alteración.
Plomo inglés.. . . . L. 15- 0-0
Español sin plata. 14-15-0
Idem id. con plata. 14-15-0
Plata. P. 52
James and Shakespeare.

MINEROS.

El domingo 27 del actual á la una de su tarde se substará en los salones del café Universal la perforación de cien metros de pozo en la mina *Santa Justa*, sita en el barranco del Cejejo del Cabo de Gata, bajo las condiciones que se tendrán de manifiesto.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Mazarron, queche español Masnose.

DESPACHADOS.

Para Algeciras, pailebot español Concepcion.
Para Sevilla, laud id. Filomena,
Para Oran, id. id. Joven Clotilde.
Para Málaga, id. id. Virgen de los Angeles.
Para Sevilla, polacra-goleta id. Enriqueta.
Para Bolonne, goleta francesa Camille.
Para id., bergantin id. Leon.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 19.

	Pts.	Crs.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	130'44	134 54
Idem por arbitrios.	4'10	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	42'64	62 20
Idem por arbitrios.	19'56	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	63'90	63 90
Idem por arbitrios.	0'00	
Fielato Central y Depósito.		60 24
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	12'44	12 44
Idem por arbitrios.	0'00	
<i>Maladero.</i>		
Por carnes.		63 00
Total.		396 32

Almería 19 de Enero de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confiteria Sevillana, Real, 3.

¡¡FUMADORES!!

Papel de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico.

Este descubrimiento importante, y para cuya elaboración se han empleado sustancias benéficas y saludables, es hoy el mejor preservativo, puesto que se usa para todas las enfermedades del aparato respiratorio, según el dictamen facultativo del inspector higienista de Barcelona y del Colegio de farmacéuticos de la misma, y cuyo papel no necesita de recomendación por llevarla consigo según el parecer de personas inteligentes de esta capital.

Se venden en casa del depositario don JOAQUIN MARIA GONGORA, esclusivo para esta capital y su provincia y los estancos de la ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de Almería.

CONTRIBUCIONES.

LA EQUITATIVA.

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida en los Estados-Unidos desde 1859.

120 BROADWAY NEW-YORK.

Agente general de España Don José Agramonte.—Delegado y agente de esta provincia D. Juan Babet, (Reina 9.)—Médicos reconocedores D. José Litran y D. Vicente Gomez.—Banquero correspondal Sres. Spencer y Roda.

VENTA.

En esta ciudad se venden cinco casas, todas de planta baja.

En esta Imprenta darán razón.

SE VENDE

un vapor de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales (Cádiz).

DIMENSIONES.

Eslora, 95 piés.
Manga, 16 id.
Puntal, 9 id.

Máquina de sistema Compound, alta y baja, presión de 56 caballos de fuerza. Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción se puede arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para mas informes detallados dirigirse al constructor D. Tomás Haynes, Cádiz.—15-6.

ESTORCH, MÉDICO CIRUJANO de la Facultad de Barcelona. Recientemente establecido en esta capital, ofrece sus servicios calle de Elvira, 2, esquina á la Real.

Espectáculos.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

Ultima Hora.

Madrid 20.

Se atribuye al Sr. Albareda el pensamiento de nombrar una comision compuesta de personas cuya ilustración é independencia no puedan ser desconocidas por nadie, para que examine detenidamente el expediente relativo á la separación de catedráticos é informe sobre los diferentes extremos que abarca el asunto.

Segun nuestras noticias, recogidas en círculos conservadores, la actual mayoría no suscitará ninguna dificultad parlamentaria al gobierno el dia en que se lean los presupuestos en la Cámara.

El Sr. Sagasta ha ofrecido su cooperación, oficial y personalmente, para los trabajos del próximo Centenario de Calderon.

Se anuncia en Barcelona la llegada del Sr. Castelar para marzo, á fin de exponer sus ideas políticas.

Es probable que desde mañana empiece el gabinete á ocuparse de actos trascendentales de gobierno, y que resuelva cuando habrá de presentar á las Cortes los presupuestos y en qué fecha se celebrarán las nuevas elecciones.

Todos los indicios confirman cuanto á propósito de aquellas cuestiones venimos anunciando: el gobierno disolverá las actuales Cortes inmediatamente despues de presentar los presupuestos, y convocará á elecciones generales en Setiembre próximo, á fin de que puedan reunirse las Cámaras en el mes siguiente.

Así, al menos, lo creen importantes ministeriales.

A instancia de la presidencia del Consejo, han sido autorizados los rectores y directores de los Institutos, para que, en union de los claustros respectivos, puedan destinar á los gastos que ocasionan los concursos literarios y científicos, actos académicos y exposiciones escolares que celebren con motivo del Centenario de Calderon de la Barca, una parte de los derechos académicos del curso último de 1879 80.

Anoche se ocupó el señor ministro de la Gobernacion del nombramiento de secretarios de gobierno, que no quedará totalmente acordado hasta mañana.

«El Correo» no cree que prevalecerá el criterio favorable á la separación de los alcaldes de la Corona. El colega fundada su dicho en que las declaraciones del gobierno son contrarias á esto; en que el Sr. Alonso Martinez no representa la tal tendencia, y en que la ley municipal no autoriza ciertas medidas así tomadas *ab irato*.

DIARIO DE AVISOS.

EL PROGRESO NACIONAL.

Compañía de seguros contra incendios autorizada por la ley.

DIRECCION GENERAL. —Paris. Rue Richelieu, 102.
DIRECCION EN ESPAÑA. —Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fé.

Ha renunciado á los fueros de su país y se sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administracion le componen banqueros, y comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demas compañías serias y respetables. EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. Subdirectores, en Almería y su provincia, los señores Ulibarri y Peydro.—Paseo del Príncipe—37.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. Dé las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar por germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

Gaspar, Editores, Principe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

LA SOBRINA DEL CURÁ

(HISTORIA DE UNA PERLA.)

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

2 pesetas en toda España.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



Taller de ajuste y construcción **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas a vapor.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refina-doras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 l 2 rs. uno.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarrees, muelle, almacenes, etc., etc.

FÁBRICA DE MÁRMOLES **DESAN DANIEL**, (en Lijar), provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacen de quincalla, paquetería y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de latón, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de Paris, cascotes profundos para sartenes y sartenes lyonesas, batería de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bi-carbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se ha recibido el nuevo surtido en todas clases de artículos para la presente estacion.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billates de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

HOSPEDAGE Y CAFE RESTAURANT

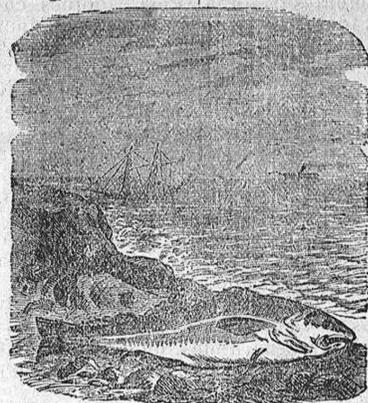
inglés de Ms. Henry Carbonne.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

ACEBITE PURO DE **Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO **6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.**

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legitimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE

COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Llegó la simiente de alfalfa á precio muy conveniente, ya lo sabeis **LABRADORES**

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnífica coleccion de petacas de piel rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existencias en artículos para construccion de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, gornes, cónabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.